

PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES

VERSIÓN: 04

CONVOCATORIA A SESION
PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES

FECHA: 14-Nov-2019

CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001

CONCEJO DE BOGOTA 13-10-2023 12:10:19

Al Contestar Cite Este Nr.:2023IE14652 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Origen: Sd:227 - COMISION 1º PERM. PLAN DE DESARROLLO Y (
DESTINO: 201 OFICINA 201/SARMIENTO ARGUELLO MANUEL JOSE

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN

OBS:

Fecha: lunes 23 de octubre de 2023. Hora: 09:00 a.m.

Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Lugar: Recinto Los Comuneros

Por instrucciones del presidente de la Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Honorable Concejal Venus Albeiro Silva Gómez y conforme lo establece el artículo 1 del Acuerdo 865 de 2022 que modifica el 43 del Acuerdo 741 de 2019 y el parágrafo 4 del artículo 3 del Acuerdo 837 de 2022, *Por el cual se modifica el Acuerdo 741 de 2019 y se dictan otras disposiciones*, Reglamento Interno, comedidamente me permito **convocarlo (a)** a la sesión que se llevará cabo en la fecha y hora, con el tema que a continuación se relaciona:

Honorables Concejales

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

Priorizada No. 516 de 2023, aprobada en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el día 13 de septiembre de 2023.

Tema: Estado actual proyectos de infraestructura vial en los anillos viales del sur y norte del Distrito Capital.

Citantes: Bancada Partido Liberal Colombiano, Hs.Cs. Venus Albeiro Silva Gómez y Luz Marina Gordillo Salinas.

Citados: José David Riveros Namen, Secretario Distrital de Gobierno; Diego Sánchez Fonseca, Director del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU); Deyanira Consuelo Ávila Moreno, Secretaria Distrital de Movilidad; Álvaro Sandoval Reyes, Director unidad de Mantenimiento Vial; José Leónidas Narváez Morales, Gerente empresa Metro de Bogotá.

Invitados: Claudia López Hernández, Alcaldesa Mayor de Bogotá; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor de Bogotá D.C.; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital.

Cordialmente,

DAVID ANTONIO GARZÓN FANDIÑO

Subsecretario de Despacho

Elaboró: terodriguez, Secretaria Ejecutiva